AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ CASTRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.490.223	CONTRATO No.	217 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	jun-24		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1.1 Durante el presente periodo de ejecución se realizó convocatoria a los firmantes asignados a Villarrica 3 PPR, Cunday 20 PPR e Icononzo 30 PPR, para desarrollar la actividad de reincorporación colectiva, logrando la continuidad de la socialización del Programa de Reincorporación Integral" donde se explicaron las 4 líneas estratégicas, se aclararon dudas frente a las mismas y atendiendo las solicitudes de manera indiviual acorde asus requerimientos.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	2.1 En el marco del PRI a los y las participantes asignados se les inicio a recolectar información de manera general sobre los horizontes de cada uno y, cuáles han sido las barreras para llegar al mismo; esto con relación a los lineamientos solicitados. 2.2 Se realiza la validación de la asistencia de un PPR a las actividades de la estrategia maestro itinerante durante el periodo de mayo, esto con el fin de que sea cargada la asistencia en el SIRR.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	3.1 Mediante reunión virtual de adjudicación del predio donde esta establecido el AETCR, en esta reunión se dio claridad de las acciones que se van a desarrollar para la ajudicacion del predio, esta reunión fue liderada por la agencia nacional de tierras, se contó con la participación de población que reside en el AETCR y equipo ARN. 3.2 Se realizo reunión virtual con el señor alcalde de Icononzo y la orientadora comunitaria, con el objetivo de articular las acciones entorno a la ejecución de la iniciativa de la agenda comunitaria que se desarrolla en el municipio.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	4.1 En reunión virtual el 12 de junio entre el GT ARN Tolima, CEDAVIDA y Supervisión se acordaron los siguientes compromisos con objetivo de avanzar en la planificación para la ejecución de iniciativa comunitaria: 1. validar la contrapartida de la comunidad del recebo con certificado de la JAC. 2. Se compartirá presentación ajustada para conversación con grupo movilizador. 3. Convenio entre ARN y administración municipal. 4.2 Se realizo reunión con el equipo dinamizador de la iniciativa comunitaria de Balconcitos y CEDAVIDA con el objetivo de socializar y validar el presupuesto, avances y acciones a desarrollar entorno a la iniciativa de la agenda comunitaria.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	5.1 Se da inicio a la recolección de documentación requerida para la formulación de un proyecto productivo individual de una PPR ubicado en el municipio de Cunday. 5.2 Para este periodo no se realizaron seguimientos a proyectos productivos individuales. 5.4 Se realizo el seguimiento al proyecto productivo de la asociación APZ, fue realizado con el apoyo de la orientadora productiva.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	6.1 Para esta obligacion no se realizaron acciones en este periodo, sin embargo, se realizo lectura del plan de desarrollo del municipio de Icononzo donde se identificaron aquellas metas en las cuales se puede incluir la población
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	7.1 Se realizo la entrega de 2 planillas fisica al técnico administrativo para su cargue en SIRR y tambien se tomaron asistencia con el aplicativo ARPA.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	8.1 Para este periodo se participó de los siguientes espacios de reunion de manera virtuales y presenciales: 1. Reunión equipo comunitario del GT con el objetivo de organizar y planear la actividad comunitaria a desarrollar en Ibagué. 2. Comité general de reincorporación en el cual se recibieron orientaciones por parte de los orientadores productivos, misionales y de seguimiento, con el objetivo de facilitar las acciones del GT. 3. Se participo de manera presencial de la jornada pedagógica del PRI. 4. Jornada de socialización y sensibilización del enfoque étnico y sus trasversalidades en la ARN, a partir de los programas especiales de armonización, se trataron los temas de ARN y lo étnico.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	9.1 Para el presente periodo se realiza el envio de solicitud de expensas de 1 y 2 da quincena del mes de julio, asi como el envio de informe de honorarios del presente periodo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato.

JUAN SEBASTIAN SANCHEZ CASTRO

Firmado digitalmente por JUAN SEBASTIAN SANCHEZ CASTRO

JUAN SEBASTIANSANCHEZ CASTRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Fecha: 2024.07.02 11:19:52 -05'00'

NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co